

## ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SGR-CT-235-N° 08 DE 2022 ENTRE UP HOLDING S.A.S Y CONECTA WORK SAS NIT 901.412.257-2

**CONTRATO No.: SGR-CT-235-N°08 DE 2022** 

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS

CONTRATISTA: CONECTA WORK SAS NIT 901412257-2

OBJETO: CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA OFICINA PRIVADA DE 16M2

AMOBLADA CON CAPACIDAD PARA SEIS PERSONAS, ASÍ COMO DEL USO DE ZONAS COMUNES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO DE ESTABLE CIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES QUE IMPLEMENTEN LA JORNADA ÚNICA MEDIANTE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN CTEI EN EL DEPARTAMENTO DE HUILA, BPIN 2021000100235.

VALOR:

VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$24.000.000.00).

PLAZO:

DOCE (12) MESES.

**FECHA DE INICIO:** 07 DE ABRIL DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 06 ABRIL DE 2023

Nos reunimos MARISOL CARANTÓN AGUDELO, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.331.704 de Manizales, quien obra en nombre y representación legal de UP HOLDING S.A.S, con Nit No. 900.828.603-0 en calidad de arrendatario, ANDRES LEONARDO CHACÓN GONZALEZ, identificada con cédula N.º 1.018.452.448 de Bogotá, en calidad de supervisor del contrato y en calidad de arrendador y representante Legal Suplente de CONECTA WORK SAS con NIT 901412257-2, la señora CLAUDIA MARCELA GONZALEZ AREVALO ,identificada con C.C. No. 52.779.380, con el fin de suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACION del contrato de arrendamiento SGR-CT-235-08 DE 2022, teniendo en cuenta la cláusula decima primera del contrato -Causales de Terminación – numeral A): Por mutuo acuerdo entre las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la entidad.

## **BALANCE FINANCIERO**

VALOR DEL CONTRATO: \$ 24.000.000,00

PRIMER PAGO: \$6.000.000,00 SEGUNDO PAGO: \$6.000.000,00 TERCER PAGO: \$6.000.000,00 CUARTO PAGO: \$6.000.000,00

VALOR A PAGAR: \$ 0 VALOR ADICIÓN: \$ 0 VALOR A LIBERAR: \$ 0





## PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO TECNICO: 100% A SATISFACCIÓN

## **VERIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 135 DE LA LEY 1753 DEL 2015**

Se anexa Certificación de Paz y Salvo Parafiscales, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los diez (10) días del mes abril de 2023.

MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Representante Legal UPHOLDING S.A NIT 900828603-0 CLAUDIA MARCELA GONZALEZAREVALO

Representante Legal Suplente CONECTA WORK SAS

NIT 901412257-2 Contratista

Supervisor

ANDRES LEONARDO CHACÓN GONZALEZ

C.C 1.018.452.448 de Bogotá